

CONSEJO ACADEMICO

ACTA N° 7

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de mayo de 1975, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; del Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, Dr. Segundo Serrano Poncela; de los representantes profesoraes, Profs. Luis R. Bruzual y Fernando Fernández; de los delegados estudiantiles, Brs. José R. Betancourt y Glenda Ortíz; del Director de Extensión Universitaria, Dr. Humberto Rivas Mijares; del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; de los representantes de los Departamentos, Dres. Alfredo Avella, Roger Carrillo y Prof. Sheila de Reyna; de los representantes de los Institutos, Dres. Omer Lares y Juan José Espinoza Pino; de los Decanos de Estudios, Dres. Ricardo H. Bello, Roberto Chang Mota y su adjunto Juan A. Pérez Martíñex; y Lic. Kent Cova, de la Dirección de Admisión y Control de Estudios. También asistieron los siguientes Coordinadores de Carreras, Profs. Francisco Marín, José A. Pimentel, Morales Tucker, Joseph Levy, Esteban Luis Bertha, Marco Milisich, Alberto Tucker, Juan Altimari, y Roberto Callarotti.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Con base en los informes de la Comisión de Becas presentados con sus memorandos Nos. 11, 12, 13 y 14 del 22-5-75, fueron aprobadas las becas para cursar estudios en el exterior de los profesores Victor Brito, Leopoldo Sucre O., Miguel Angel Rosemblat y Alejandro Azuaje, y nombrados sus respectivos profesores guías, a saber: Gianfranco Occupatti, Alfredo Calvo, Paulino Andreu, y nuevamente, Paulino Andreu.

Se elaboró la siguiente lista de candidatos para designar el Jurado que habrá de conocer el trabajo titulado "ESTUDIO SOBRE EL COMPORTAMIENTO ACIDO-BASE DE LA MESOTETRAFENILPORFIRINASULFATO DE SODIO", presentado por el profesor Carlos Ferraro Russo, a los efectos de su ascenso a la categoría de profesor agregado: Profesores Eugenio García Pastoriza, Esteban Luis Bertha, David Dodsworth, Juan Garbarino, George Mcknight, Paulino Andrey, de la Universidad Simón Bolívar y Profs. José Luis Calderón y Felipe Brito de la UCV.

De acuerdo con lo dispuesto en la última sesión, concurrió a la presente el profesor Francisco Marín, Coordinador de Matemáticas, quien expuso que

el reducido peso académico del Seminario del 5º año (tres unidades en total) indicaba el carácter introductorio del mismo, de manera de no sobrecargar los profesores a los alumnos; y con respecto a las Electivas, se agregaban las indicaciones pertinentes a sus contenidos en el texto definitivo del plan, que oportunamente presentará el Coordinador.

El profesor José A. Pimentel hizo la presentación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química, el cual fue aprobado.

El profesor Juan Altimari presentó el plan de estudios de la Carrera de Ingeniería Eléctrica. Informó que se trabaja en una tabla de equivalencias entre las asignaturas de ambos planes y se ha elaborado una planilla para los casos individuales. El proyecto fue aprobado con la recomendación de que se hiciera del conocimiento de los alumnos las tablas detalladas de las equivalencias, antes del período de inscripciones para el período lectivo setiembre-diciembre.

El Dr. Roberto Callarotti presentó el proyecto de Ingeniería Electrónica indicando que la Comisión de Carrera había planteado la necesidad de un plan de transición. El Dr. Chang informó que se daría a cada alumno un cuadro de su situación académica y de las correspondientes equivalencias. Se pidió al delegado estudiantil dirigirse al Coordinador para resolver los distintos detalles que presentó a nombre de la Comisión de Carrera. El plan fue aprobado.

En vista de las diversas observaciones que se formularon al proyecto del plan de estudios de Arquitectura y a fin de que la respectiva Comisión de Carrera tenga oportunidad de pronunciarse sobre el mismo, fue diferida su aprobación para la próxima sesión.

Asimismo se difirió la consideración del plan de Estudios de Ingeniería Mecánica.

El Dr. Esteban Luis Bertha presentó el plan de estudios de la carrera de Química y contestó a las diversas observaciones que le fueron formuladas. El Decano Dr. Ricardo Bello, por su parte, explicó la presencia de dos asignaturas de Estudios Generales en un mismo período. Se recomendó armonizar este plan con el de Ingeniería Química, particularmente con el objeto de reducir en lo posible el número de asignaturas que, por limitación de personal docente, no podrán ofrecerse en paralelo. El plan fue aprobado, quedando el Coordinador en producir un texto que recoja las modificaciones que resultaron de la discusión.

Finalmente, se acordó celebrar una sesión extraordinaria la próxima semana para considerar los planes de Arquitectura e Ingeniería Mecánica, con

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

-3-

lo cual se levantó la sesión.

BM/gh